



OLIMPIADAGEOGRAFÍA



COLEGIO DE GEÓGRAFOS

Carlos Manuel Valdés, con D.N.I. nº 00699652S, como presidente del Colegio de Geógrafos, en virtud de su nombramiento en fecha de 19 de noviembre de 2019, actuando en nombre y representación del Colegio, de conformidad con el artículo 25 de los Estatutos aprobados mediante Real Decreto 377/2015, de 14 de mayo,

Y

Jesús M. González Pérez, con D.N.I. nº 36096631V, como presidente de la Asociación Española de Geografía (AGE), en virtud de su nombramiento en fecha de 20 de enero de 2022, actuando en nombre y representación de la AGE, de conformidad con el artículo 25 de los Estatutos aprobados mediante Real Decreto 377/2015, de 14 de mayo, y modificados el 13 de diciembre de 2018.

CONVOCAN la celebración de la XV edición de la Olimpiada de Geografía de España con arreglo a las bases generales anexas, cuya fase final estatal tendrá lugar en Sevilla, los días 03 y 04 de mayo de 2024. Asimismo, se establecen los siguientes plazos para la organización de las fases locales:

- Hasta el 15 de enero de 2024: solicitud de organización de las fases locales por parte de las delegaciones territoriales del Colegio de Geógrafos y/o de las universidades, mediante correo electrónico a olimpiadas@geografos.org y colgeo@geografos.org.
- 29 de enero de 2024: publicación en la web colegial (www.geografos.org) del listado de fases locales inscritas.
- 13 de abril de 2024: plazo máximo para la celebración de las fases locales inscritas.

Y para que así conste, firman a fecha de la firma electrónica.

Carlos Manuel Valdés
Presidente del Colegio de
Geógrafos de España

Jesús M. González Pérez
Presidente de la Asociación
Española de Geografía